

INFORME DE INSPECCION AMBIENTAL



MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL

PROYECTO:

"GALERIA ANEXO - DEPOSITO".

PROMOTOR:

LI YUAN TIANRUI

UBICACIÓN:

CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE CHITRE,
PROVINCIA DE HERRERA.

NOVIEMBRE - 2023



POR: DIGNO MANUEL ESPINOSA

AUDITOR AMBIENTAL

REG: A.A-003-2010

No	CONTENIDO	Pág.
1.0	Datos Generales.	3
2.0	Objetivo.	3
3.0	Marco Legal.	4
4.0	Equipo y Metodología utilizada.	5
5.0	Información del monitoreo	5
6.0	Resultado del monitoreo	6
7.0	Análisis del monitoreo	6
8.0	Equipo técnico	7
9.0	Anexos	7
9.1	Certificado de Calibración	
9.2	Ubicación del área de la monitoreo	
9.3	Imágenes Toma de datos en campo	

1.0-DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL PROYECTO	“GALERA – ANEXO DEPÓSITO”
PROMOTOR	LI YUAN TIANRUI
LOCALIZACIÓN	Avenida Roberto Ramírez de Diego, corregimiento y distrito de Chitré, provincia de Herrera.
FOLIO REAL	Folio Real N° 425630
CÓDIGO DE UBICACIÓN	6001

2.0 -OBJETIVO.

Determinar los niveles de ruido ambiental en los puntos establecidos cerca de la zona de influencia donde se llevará a cabo el proyecto denominado “**GALERA ANEXO - DEPOSITO**”, de tal manera que se verifique el grado de cumplimiento de la norma aplicable dentro del horario diurno.

3.0- MARCO LEGAL.

Para las mediciones de ruido ambiental, la metodología empleada se basa en:

- ❖ Decreto Ejecutivo N°1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales.
- ❖ Decreto Ejecutivo N° 306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.
- ❖ El procedimiento de inspección está basado en la Norma: UNE- ISO 1996-2:2007, "Descripción, medición y evaluación del ruido parte2: determinación de los niveles de ruido.

Los límites máximos para determinar el ruido ambiental son los siguientes

- Según el Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004,
Diurno: 60 dBA (de 6:00 a.m. hasta 9:59 p.m.).

-
- Según el Decreto Ejecutivo N° 306 de 2002.

Artículo 9: Cuando el ruido de Fondo o ambiental en fábricas, industriales, talleres, almacenes o cualquier otro establecimiento o actividad permanente que genere ruido, supere los niveles sonoros mínimos de este reglamento se evaluara así:

- ❖ Para áreas residenciales o vecinas a estas, no se podrá elevar el ruido de fondo o ambiental de la zona.
- ❖ Para áreas industriales y comerciales sin perjuicio de residencias se permitirá solo un aumento de 3dB en la escala "A" sobre ruido ambiental.
- ❖ Para áreas públicas, sin perjuicio de residencias, se permitirá un incremento de 1dB, en la escala "A", sobre el ruido de fondo ambiental.

4.0 -EQUIPO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Equipo.

Instrumento	Marca	Modelo	Serie	certificado
Sonómetro	EXTECH	407750	3130527	133-2023-093 v0

- GPS Garmin para la ubicación del punto de medición en coordenadas UTM.

Certificado de calibración del sonómetro (anexos)

Metodología.

La medición de ruidos se realizó de acuerdo a los métodos y técnicas establecidas en la Norma UNE- ISO 1996-2:2007, donde indica la “Descripción, medición y evaluación del ruido parte 2: determinación de los niveles de ruido ambiental”.

5.0 -INFORMACION DEL MONITOREO

Ubicación de la inspección	Avenida Roberto Ramírez de Diego, Corregimiento y Distrito De Chitré, Provincia De Herrera.
Procedimiento	Se ubicó un micrófono (sonómetro), en el perímetro interno del área del proyecto, tomándose las mediciones de ruido ambiental, cumpliendo con los Decretos y Norma establecida por el ministerio de salud.
Tiempo de Medición	1 hora (60 minutos)
Horario del monitoreo	Diurno, de 11:55 a.m. a 12:55 p.m.
Fecha	29-10-2023
Coordenadas- UTM	879105 N 563033 E.

Condiciones meteorológicas.

Momento	Humedad relativa	Temp. (°C)	Velocidad del viento	Dirección del viento	Altitud msnm
Inicio	62.1	32.1	0.42 m/s	Norte	35
Fin	58.4	33.0	0.36 m/s	Noroeste	

Observación: Día parcialmente Nublado.

6.0 RESULTADOS DEL MONITOREO (dBA)

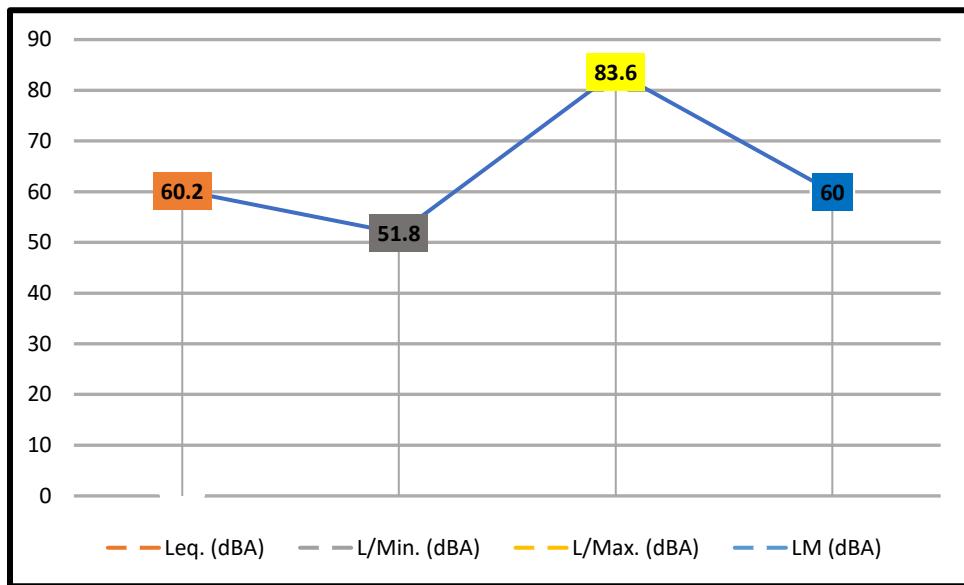
Nº Muestreo	Descripción del área	Leq. (dBA)	L/Min. (dBA)	L/Max. (dBA)	LM (dBA)
1	Suelo desnudo, superficie plana	60.2	51.8	83.6	60

7.0- ANALISIS DE LOS RESAULTADOS DEL MONITOREO

- ❖ Los resultados del monitoreo obtenidos en campo equivalente (Leq), realizado en un solo punto, dentro del área destinado para el proyecto, fue de 60.2 (dBA), un L/min de 51.8 (dBA).
- ❖ Se registra un L/Max de 83.6 dBA, el cual se manifiesta por instantes en el momento en que transitan vehículos livianos y pesados por la vía adyacente.

Conclusión.

- ❖ En vista de lo anterior los niveles de ruido registrados cumplen de acuerdo a lo establecidos a límites permitidos en el Decreto Ejecutivo: N° 1 del 15 de enero del 2004. Establece los niveles de ruido en áreas residenciales e industriales, marcando como límite diurno (60 dBA).



8.0 EQUIPO TECNICO DE TRABAJO

NOMBRE	PROFESION	CEDULA/ IDONEIDAD
Digno Manuel Espinosa	Auditor Ambiental	A.A.-003-2010
Diego Manuel Espinosa	Asistente Técnico	6-724-152

9.0 ANEXOS

9.1 Certificado de calibración

9.2 Ubicación del área de la monitoreo

9.3 Imagen de la toma de datos del monitoreo

ANEXOS

9.1 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 133-2023-093 v.0

Datos de Referencia

Cliente: Consultores y Ambientalistas S.A.
Customer:

Usuario final del certificado: Consultores y Ambientalistas S.A.
Certificate's end user:

Dirección: Aguadulce, Coclé.
Address:

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Sonómetro.
Instrument:

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place:

Fabricante: Extech Instruments
Manufacturer:

Fecha de recepción: 2023-abr-28
Reception date:

Modelo: 407750
Model:

Fecha de calibración: 2023-may-13
Calibration date:

No. Identificación: N/A.
ID number:

Vigencia: * 2024-may-12
Valid Thru:

Condiciones del instrumento: ver inciso f); en Página 4.
Instrument Conditions: See Section f); on Page 4.

Resultados: ver inciso c); en Página 2.
Results: See Section c); on Page 2.

No. Serie: 3130527
Serial number:

Fecha de emisión del certificado: 2023-may-16
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b); en Página 2.
Standards: See Section b); on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a); en Página 2.
Procedure/method used: See Section a); on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d); en Página 3.
Uncertainty: See Section d); on Page 3.

Condiciones ambientales de medición Environmental conditions of measurement	Temperatura (°C): Initial	Humedad Relativa (%): 50.4	Presión Atmosférica (mbar): 1006
	Final	47.7	1006

Calibrado por: Ezequiel Cedeño. *Ezequiel Cedeño* Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.

Técnico de Calibración

Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en los que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que surjan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.

Urbanización Chancá, Calle Rta Sur - Casa 145, edificio JDCorp
Tel: (507) 223-2253; 303-7500 Fax: (507) 224-8087
Aparato Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstechno.com



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del PTC-10 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (SONÓMETROS).

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumento Instrument	Número de Serie Serial Number	Última Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Sonómetro O	BOI060002	2023-abr-11	2025-abr-10	TSI / a2La
Calibrador Acústico B&K	2512556	2023-abr-17	2025-abr-16	Scamek / NVLAP
Calibrador Acuático Quam Cal	KZP070002	2023-abr-12	2025-abr-11	TSI / a2La
Generador de Funciones	42568	2022-dic-07	2024-dic-06	SRS / NST
Termohigrómetro, HOBO.	21128726	2022-dic-06	2023-dic-06	Metrolab/SI

c) Resultados:

Pruebas realizadas variando la intensidad sonora							
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)
1 kHz	90,0	89,5	90,5	89,6	90,3	0,3	0,145
1 kHz	100,0	99,5	100,5	99,5	100,3	0,3	0,058
1 kHz	110,0	109,5	110,5	109,4	110,0	0,0	0,088
1 kHz	114,0	113,8	114,2	113,3	114,0	0,0	0,088
1 kHz	120,0	119,5	120,5	119,2	119,9	-0,1	0,058
Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114,0 dB							
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)
125 Hz	97,9	96,9	98,9	97,9	98,0	0,1	0,186
250 Hz	105,4	104,4	106,4	105,5	106,2	0,8	0,313
500 Hz	110,8	109,8	111,8	110,7	111,0	0,2	0,145
1 kHz	114,0	113,8	114,2	113,3	114,0	0,0	0,088
2 kHz	115,2	114,2	116,2	113,9	114,7	-0,5	0,048
Pruebas realizadas para octava de bandas							
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)
16 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
31,5 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB

133-2025-093 v.0



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Pruebas realizadas para tercio de octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre	Unidad
12.5 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
16 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
20 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
25 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
40 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
50 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
63 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
80 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
100 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
125 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
160 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
200 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
250 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
400 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
500 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
630 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
800 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
1 kHz (Ref.)	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
1.25 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
1.6 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
2 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
2.5 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
3.15 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
4 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
5 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
6.3 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
8 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
10 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
12.5 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
16 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	
20 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A			dB	

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración de medidores de ruidos (sonómetro) se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la Incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k = 2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95%.

$$U(G_i) = k \cdot u(G_i)$$

El valor de incertidumbre de la medición medida no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, devia y transporte del instrumento calibrado.

133-2023-093 v.0



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizó ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de medición incluyen sonómetros en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 o 2), en cumplimiento con la norma IEC 61260 (con filtros de octavas de banda y fracciones de octava).

FIN DEL CERTIFICADO

133-2023-083 v.0

9.2 UBICACIÓN DEL MONITOREO



9.3 IMAGEN DE MONITOREO DE CAMPO



CERTIFICADO

Se otorga el presente certificado a:

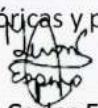
Digno Manuel Espinosa

Cédula: 4-190-530

Por haber participado del curso de:

Medición y Evaluación del Ruido Ocupacional y Ambiental

Fecha: 27 de junio de 2023, con duración de 8
horas teóricas y prácticas


Juan Carlos Espino
Instructor



ITS Technologies

CERTIFICADO

Se otorga el presente certificado a:

Diego Manuel Espinosa

Cédula: 6-724-152

Por haber participado del curso de:

Medición y Evaluación del Ruido Ocupacional y Ambiental

Fecha: 27 de junio de 2023, con duración de 8
horas teóricas y prácticas

ITS Technologies


Juan Carlos Espino
Instructor

